Imprimir

La organización británica Global Witness hace dos semanas publicó un informe[1] según el cual, Colombia es el país del mundo donde más asesinan personas defensoras del medio ambiente. De los 227 casos ocurridos durante el año pasado, 65 se presentaron en nuestro país. Es decir, el 30 por ciento de dichos homicidios fueron contra hombres y mujeres colombianas. Sin duda, una cifra aterradora que hubiera causado conmoción en cualquier otro país. Sin embargo, aquí no pasó nada, fuera de ser un titular más en los medios de comunicación, la noticia no generó conmoción. Más doloroso aún, durante los dos últimos años, Colombia encabeza la lista mundial de ataques contra estas valiosas personas. Durante el 2019, la misma organización registró 64 homicidios contra ambientalistas en el territorio nacional. En los años 2017 y 2018, las cifras habían sido mucho más bajas, con 25 casos cada uno.

Una labor sublime para una respuesta infame

Este demencial fenómeno significa poco para el gobierno nacional y el Estado colombiano que guardan absoluto silencio, a pesar de las obligaciones contraídas a nivel internacional en materia de derechos humanos. Iván Duque, 11 días después de haberse posesionado como presidente, prometió ante el país y la comunidad internacional que crearía la política para garantizar la vida e integridad física de las personas defensoras de los derechos humanos. Han pasado tres años y dicha política nunca vio la luz pública. En cambio, desde entonces, la lista de asesinatos contra líderes y lideresas sociales no ha parado de crecer, al menos 500 durante su administración[2], siendo los ambientalistas el liderazgo más afectado, según Global Witness.

Pero Iván Duque además de incumplir la promesa de la política, ha desprotegido aún más a estas valientes personas, dedicadas a luchar contra el cambio climático y preservar la vida en toda su integridad e integralidad. Por ejemplo, se negó a firmar el Acuerdo de Escazú, creado justamente para detener el grave deterioro ambiental que vive el planeta y junto a ello, proteger a los ambientalistas que caminan por esa senda. Así mismo, avanzó en el modelo económico extractivista (petrolero y minero), que justamente deteriora el medio ambiente, además de generar contextos propicios para el ataque a estas personas

cuidadoras de la tierra. Igualmente, ha permitido el avance del narcotráfico y su gobierno mismo está cuestionado por cercanía con narcotraficantes. Tampoco les cumplió a las 100 mil familias campesinas que firmaron la sustitución de cultivos de uso ilícito y se acogieron al Plan Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS), además de dejarlas a merced de los grupos ilegales como disidencias y paramilitares, y enviarles contingentes de policía para erradicarles los cultivos forzadamente.

Según el informe de Global Witness, de las 65 personas ambientalistas asesinadas, 41 estaban dedicadas a la protección de la tierra, 17 a la sustitución de cultivos de uso ilícito, 3 se oponían a la agroindustria, 3 estaban en contra de la minería y el extractivismo, y una se oponía a la construcción de carreteras. La responsabilidad por la elevada agresión contra ambientalistas es del Estado y gobierno nacional, por tanto, resulta inaceptables los argumentos de los altos funcionarios según los cuales los ataques contra líderes sociales es un problema de particulares. No pueden de esa manera esquivar la obligación de respetar, proteger y garantizar la vida e integridad física de los ciudadanos, especialmente de quienes luchan contra el cambio climático, la preservación de la naturaleza y la salida a la trampa mortal que son los cultivos de uso ilícito para las comunidades rurales.

El gobierno colombiano y el Acuerdo de Escazú

Como todo el discurso de Iván Duque, simulador y vacuo, lo relacionado con el medio ambiente y la violencia contra los líderes y lideresas sociales, hace parte de su política cosmética. Así lo demuestra su incumplimiento hecho ante la 75 Asamblea General de Naciones Unidas[3], de ratificar el Acuerdo de Escazú. En ella, se extendió en evidentes mentiras para pretender convencer al mundo que su gobierno es líder en la lucha contra el cambio climático y la violencia de líderes sociales. Sin embargo, las estadísticas son rebeldes y evidencian, cómo en su mandato, sobrepasan los 140 ambientalistas asesinados.

Pero este falso discurso ya lo había dicho ante la comunidad internacional asentada en el país, el 12 de diciembre del 2019[4], con ocasión, precisamente de la firma de Colombia del Acuerdo de Escazú, donde enarboló las banderas coherentes con el medio ambiente y de

quienes lo defienden. Pues bien, como toda su narrativa vacía y sin realización, el Ejecutivo fingió interés en la ratificación del Acuerdo de Escazú y lo pasó al Congreso para el trámite respectivo, con mensaje de urgencia, pero la bancada del gobierno encabezada por el Centro Democrático, lo "engavetó" sin justificación alguna y el Presidente guardó completo silencio. En este caso, pesó más el *lobby* de empresarios, gremios económicos y élites políticas para la no ratificación de este decisivo acuerdo ambiental, pues para ellos su acumulación de capital depende de la agroindustria y su arrasadora deforestación, de la explotación de recursos naturales y de la exitosa empresa del narcotráfico, antes que la vida del planeta.

Si Colombia asumiera este importante instrumento de derecho internacional, vinculante, de ahí su importancia, creado para que los países de América Latina y el Caribe cuenten con herramientas para enfrentar el cambio climático, proteger a las personas protectoras de la naturaleza y generar justicia y democracia ambiental, como lo establece el Principio 10 de la Declaración de Río de 1992, ser ambientalista en nuestro país, sería la labor más digna y respetada.

Si el Acuerdo de Escazú se ratificara e implementara, las personas defensoras del medio ambiente no tendrían que enfrentar con su pecho las balas de los paramilitares, de grupos disidentes de las antiguas FARC, de narcotraficantes y otras bandas territoriales. Pero también contarían con el respaldo y poder protector del Estado colombiano, y sus voces valdrían mucho más que las de las élites políticas y empresas extractivistas en el país.

Pero como esto no va a pasar con el gobierno del Centro Democrático, es un imperativo ético y político para un próximo mandato presidencial, realizar acciones coherentes con la lucha contra el cambio climático y la protección de las personas que laboran en esa senda.

[1] Global Witness. 2021. *La última línea de defensa. Las industrias que causan la crisis climática y los ataques contra personas defensoras de la tierra y el medioambiente.* Recuperado de: https://www.globalwitness.org/es/last-line-defence-es/

[2] Ver: www.somosdefensores.org

[3] Cancillería, Colombia. 2020. *Intervención del Presidente Iván Duque ante la 75 Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU).* Recuperado de: https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/intervencion-presidente-ivan-duque-75-asamblea-general-organizacion-naciones-unidas

[4] Presidencia de la República. 2019. *Presidente Duque en el acto de divulgación de la firma del Acuerdo de Escazú*. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=NqfM-JbTH6E&ab_channel=PresidenciadelaRep%C3%BAblica-Colombia

Diana Sánchez Lara, Directora, Asociación Minga

Foto tomada de: Radio Santa Fe